

Necesaria, una profunda reforma fiscal: Concamin (El Financiero 28/02/11)

Necesaria, una profunda reforma fiscal: Concamin (El Financiero 28/02/11) Isabel Becerril Lunes, 28 de febrero de 2011

El sistema fiscal mexicano requiere de una auténtica reingeniería que le permita contar con aquellos cambios estructurales que revitalicen su capacidad recaudatoria, que lo hagan más equitativo y fácil de cumplir, advierte la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). Los parches que le han colocado al marco tributario por más de una década y posponer los profundos ajustes que necesita, sólo reducen la capacidad del Estado para atender las legítimas demandas de la sociedad en áreas como infraestructura, salud, educación, servicios públicos y combate a la pobreza, entre otras. El organismo que preside Salomón Presburger Slovik insiste en la necesidad de abordar una reforma fiscal profunda y señala que ya es tiempo de discutir con seriedad y rigor cuál es el régimen tributario que necesita la nación para hacer frente a los desafíos de corto y mediano plazos. Dentro de su análisis Radiografía de la economía y la industria mexicana reconoce el esfuerzo de las autoridades hacendarias para elevar el número de contribuyentes, disminuir el costo de la recaudación y mejorar la calidad del sistema tributario. Esas tres tareas son indispensables para reducir la brecha que separa a México de aquellos países que disponen de un andamiaje fiscal sólido y eficiente en su funcionamiento y capacidad recaudatoria. Apunta que en 2010 se agregaron 5.2 millones de contribuyentes al padrón, lo cual, combinado con la mejoría económica, propició un aumento de 12.5 por ciento en los ingresos tributarios. De acuerdo con información del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el año pasado se realizaron 90 mil 167 actos de fiscalización, 2.2 por ciento más que en 2009, y la recaudación fue de 98 mil millones de pesos, un incremento real anual de 26.4 por ciento. A decir del SAT, por cada peso erogado en actos de fiscalización en 2010 se recuperaron 38.5 pesos, mientras que un año antes fueron 29.7 pesos. Abrir debate El aumento de 12.5 por ciento en ingresos tributarios es el mayor en 17 años, lo que sin lugar a dudas se trata de un resultado que apunta en la dirección correcta. Pero aclara que si bien los resultados en el ámbito tributario van en la dirección correcta, al sistema fiscal le hace falta mucho más que eso. Advierte que sin una reforma fiscal no puede haber políticas públicas que le den dinamismo al crecimiento de las actividades económicas, ni una promoción efectiva de la productividad, ni capacidad para inducir el desarrollo regional, la articulación territorial y mejores empleos. La Concamin pide a diputados y senadores a que ventilen las propuestas que tienen en su poder y abran el debate responsable y serio de éste que es uno de los grandes pendientes de la agenda económica. Plantea que los avances logrados por las autoridades hacendarias pueden y deben ser complementados con un esfuerzo de discusión y consenso de igual magnitud por parte de los legisladores.